



FECHA:	30 de septiembre de 2022
--------	-----------------------------

RADICACIÓN	88001-4089-001-2021-00297-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Banco Occidente S.A.
DEMANDADO	Nicoll Pérez Rossiny

INFORME		
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial suscrito por el apoderado de la entidad financiera ejecutante, a través del cual solicita la terminación del presente proceso por pago total de la obligación, el levantamiento de las medidas cautelares y la entrega de los depósitos judiciales a la ejecutada. Aunado a ello, le informo que revisada la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia se pudo constatar que por cuenta de este proceso se encuentran consignados y pendientes de pago los siguientes títulos:		
NUMERO DEL TITULO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR
481030000082084	25/05/2022	\$293.573
481030000082730	25/08/2022	\$771.849
TOTAL		\$1.065.422

PASA AL DESPACHO
Sírvase a usted proveer

JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jeniffer Christine Bernard Barreto
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c0d97c98a502d8eadbb97956d5b9d99b445b41a262dc87bb15d6f13d805a84b5

Documento generado en 30/09/2022 02:58:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>